



Ministerio de Educación y Justicia

Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

SAN LUIS, 23 MAYO 1988

VISTO:

El Expediente N° C-4-646/85, relativo al anteproyecto de creación de la carrera de Licenciatura en Fonoaudiología; y

CONSIDERANDO:

Que una Comisión Especial se abocó al análisis del Plan de Estudios de la carrera de Fonoaudiología, regulada por Ordenanza Rectoral/ N° 17/78.

Que la mencionada Comisión estimó oportuno modificar la citada carrera, en lo que concierne a contenidos mínimos, objetivos, créditos / horarios, etc., a los efectos de adecuarla al avance de la especialidad/ en lo que respecta a conocimientos científicos, tecnológicos teóricos y/ aplicados.

Que a esos fines propuso un anteproyecto de creación de Licenciatura en Fonoaudiología.

Que el Consejo Superior, en su sesión del día 21 de diciembre/ de 1987 acordó aprobar tal anteproyecto.

Por ello y en uso de sus atribuciones

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

ORDENA:

ARTICULO 1°.- Fijar los siguientes objetivos generales para la carrera / de Licenciatura en Fonoaudiología:

OBJETIVOS GENERALES

Capacitar al egresado para:

- a) Ejercer la profesión en la profilaxis, evaluación, tratamiento, educación y reeducación de las alteraciones de la voz, palabra, lenguaje / oral y escrito y de la audición.
- b) Integrar equipos interdisciplinarios, con un sólido adiestramiento en el manejo de técnicas y métodos específicos para la atención de pa- /

Corresp. Ordenanza N° 25



Ministerio de Educación y Justicia

Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

-4-

///

| N° | ASIGNATURA | A C | CORRELATIVIDADES | | | | CREDITO HORARIO |
|-----------------------|---|-----|-------------------------|-------|-------------|-----|--------------------|
| | | | PARA CURSAR | | PARA RENDIR | | |
| | | | M.A | M.C | M.A | M.C | |
| 24 | Metodología Terapéu- tica en Fonoaudiolo- gía I | 4 1 | 17-19 | 21 | 19 | - | 90 |
| 25 | Idioma II | 4 1 | - | 18 | 18 | - | 90 |
| 26 | Psicolingüística | 4 1 | Todo 2° año 16-21 | 22 | 21 | - | 120 |
| 27 | Metodología Terapéu- tica en Fonoaudiolo- gía II | 4 2 | Todo 2° año 19-21 | 24 | 24 | - | 120 |
| 28 | Voz Estética y Profe- sional | 4 2 | Todo 3° año | 23-24 | 23-24 | - | 90 |
| 29 | Formación Profesional | 4 2 | Todo 3° año | 23-24 | 23-24 | - | 90 |
| <u>CICLO SUPERIOR</u> | | | | | | | |
| 30 | Psicopatología Especial cial | 4 2 | 21-23 | 24-26 | 26 | - | 90 |
| 31 | Estadística y Meto- dología de la Inves- tigación I | 5 1 | Todo 3° año 27 | 26 | 26-28 | - | 120 |
| 32 | Psicopedagogía Dife- rencial | 5 1 | 27 | 30 | 30 | - | 90 |



Ministerio de Educación y Justicia

Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

-5-

///

| N° | ASIGNATURA | A C | CORRELATIVIDADES | | | | CREDITO HORARIO |
|----|--------------------------------------|-----|------------------|-------------|-------------|-----|--------------------|
| | | | PARA CURSAR | | PARA RENDIR | | |
| | | | M.A | M.C | M.A | M.C | |
| 33 | Práctica Profesional I (Residencia) | 5 1 | Todo 3° año | Todo 4° año | Todo 4° año | - | 120 |
| 34 | Práctica Profesional II (Residencia) | 5 2 | - | 32-33 | 32-33 | - | 120 |
| 35 | Metodología de la Investigación II | 5 2 | 31 | - | - | - | 90 |
| 36 | Seminario | 5 2 | 27-29 | 28 | - | - | 80 |
| | | | 31 | | | | |

ARTICULO 3°.- Los alumnos que hayan cumplimentado la totalidad de las exigencias de la carrera, recibirán el título de Licenciado en Fonoaudiología.

ARTICULO 4°.- El título de Licenciado en Fonoaudiología habilita al egresado para actuar individualmente, en equipos interdisciplinarios de salud, // educación, en investigación, diagnóstico y terapéutica de los problemas de la voz, habla, lenguaje y audición.

ARTICULO 5°.- Establecer el siguiente sistema de correlatividades horizontales para la carrera de Fonoaudiología:

PUCHMULLER
TOR

ANGEL JURI
GENERAL

Corresp. Ordenanza N° 25

///



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

-6-

Corresp. Ordenanza N°

20

Correlatividades Horizontales

| Curso | Cuatrimestre | Area Biológica | Psicopedagogía | Area Fonológica | Area Lingüística | Area Auditiva | Idiomática | Estadística |
|--------|--------------|--------------------|-------------------------|--|------------------|----------------|------------|-------------|
| 3° año | Superior | | | | | | | |
| | 2° | Patología Auditiva | | Patología del habla, palabra y lenguaje. Odontomatología. | | | Idioma I | |
| 4° | 1° | | | Metodología terapéutica | Psicolingüística | Audiología III | Idioma II | |
| | 2° | | Psicopatología Especial | Metodología terapéutica II. Voz estética y Profesional. Formación profesional. | | | | |

ANGEL JURE
 GENERAL
 PICHANOL
 ER

Correlatividades Horizontales

| Curso | Cuatrimestre | Area Biológica | Psicopedagogía | Area Foniátrica | Area Lingüística | Area Audiológica | Idiomática | Estadística |
|-----------------------|--------------|--|----------------------------|------------------------------------|------------------|-------------------|------------|---|
| <u>Ciclo Superior</u> | | | | | | | | |
| | 1° | | Psicopedagogía Diferencial | Práctica Profesional I | | | | Estadística y Metodología de la Investigación I |
| 5° año | 2° | | | Práctica Profesional II. Seminario | | | | Metodología de la Investigación II. |
| <u>Ciclo Básico</u> | | | | | | | | |
| | 1° | Biología Anatómo-fisiología general. | Psicología General | | | | | |
| 1° año | 2° | Anatomía y Fisiología de los Sistemas auditivo y fonoarticulatorio Neurofisiología | | | Fonética | Sonido y Acústica | | |

ANGEL JURI GENERAL

E. PICHMULLER DIRECTOR



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de San Luis
 RECTORADO

Corresp. Ordenanza N° 25



Ministerio de Educación y Justicia

Ciudad Nacional de San Luis

RECTORADO

-8-

Corresp. Ordenanza N° 25

| Curso | Cuatrimestre | Area Biológica | Psicopedagogía | Area Foniátrica | Area Lingüística | Area Audiológica | Idiomática | Estadística. |
|-----------------------|--------------|--|--|--|------------------|-----------------------------|------------|--------------|
| <u>Ciclo Básico</u> | | | | | | | | |
| 2° | 1° | | Psicología Evolutiva I. Desarrollo Psicomotor y del Lenguaje | Organización del Lenguaje | | Audiología y Audiometría I. | | |
| año | 2° | | Psicología Evolutiva II | Semiología Fonoaudiológica. Técnicas de Expresión. | | Audiología y Audiometría II | | |
| <u>Ciclo Superior</u> | | | | | | | | |
| 3° | 1° | Neuropatología del Lenguaje. Voz normal y Patológica | Teorías del Aprendizaje aplicadas a Fonoaudiología. | | | | Idioma I | |

Correlatividades Horizontales



Ministerio de Educación y Justicia

Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

-19-

ARTICULO 6°.- Establecer el siguiente sistema de equivalencias entre el Plan de Estudios de la carrera de Fonoaudiología (Plan Ord. 17/78-R y// el de la presente disposición:

CORRELATIVIDADES DE EQUIVALENCIAS ENTRE PLAN ORD. 17/78 Y PLAN PROPUESTO

| PLAN ACTUAL ORD. 17/78-R | CURSO | CURSO | PLAN LICENCIATURA |
|---|-------|-------|---|
| Psicología General | 1° | 1° | Psicología General |
| | - | | Biología |
| | - | | Anatomofisiología General |
| Anatomía de los Sistemas audi- y fonoarticulatorio | 1° | 1° | Anatomía de los Sistemas auditivo y fonoarticulatorio |
| Sonido y Acústica | 1° | 1° | Sonido y Acústica |
| Fonética | 1° | 1° | Fonética |
| Neurofisiología | 1° | 1° | Neurofisiología |
| Psicología Evolutiva | 1° | 2° | Psicología Evolutiva I |
| | - | 2° | Desarrollo psicomotor y del Lenguaje |
| | - | 2° | Organización del Lenguaje |
| Audiología y Audiometría I | 2° | 2° | Audiología y Audiometría I |
| | - | 2° | Psicología Evolutiva II |
| Semiología fonoaudiológica | 2° | 2° | Semiología fonoaudiológica |
| Audiología y Audiometría II | 2° | 2° | Audiología y Audiometría II |
| | - | 2° | Técnicas de Expresión |
| Teorías del Aprendizaje aplicadas a la Rehabilitación en Fonoaudiología | 2° | 3° | Teorías del Aprendizaje aplicadas a Fonoaudiología. Teorías del Aprendizaje aplicadas a Fonoaudiología |

PUCHMULLER
TOR

ANGEL JURI
GENERAL



Ministerio de Educación y Justicia

Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

- 10 -

| PLAN ACTUAL ORD. 17/78-R | CURSO | CURSO | PLAN LICENCIATURA |
|---|-------|-------|---|
| Voz Normal y Patológica | 3° | 3° | Voz Normal y Patológica |
| Inglés I | 1° | 3° | Idioma I |
| Neuropatología del Lenguaje | 3° | 3° | Neuropatología del Lenguaje |
| Patología Foniátrica y audiológica | 3° | 3° | Patología Audiológica |
| - | - | 3° | Patología del Habla, palabra y lenguaje. |
| - | - | 3° | Odontostomatología |
| - | - | 4° | Audiología III |
| Rehabilitación en Fonoaudiología. | 3° | 4° | Metodología Terapéutica en Fonoaudiología I |
| Inglés II | 2° | 4° | Idioma II |
| Psicolinguística | 2° | 4° | Psicolinguística |
| - | - | 4° | Metodología terapéutica en Fonoaudiología II |
| - | - | 4° | Voz Estética y Profesional |
| Etica y Deontología | 4° | 4° | Formación, Legislación y Organización Profesional |
| Psicopatología Especial | 3° | 4° | Psicopatología Especial |
| Estadística y Metodología de la Investigación | 4° | 5° | Estadística y Metodología de la Investigación |
| - | - | 5° | Psicopedagogía Diferencial |

PUCHMULLER

ANGEL JURI GENERAL



Ministerio de Educación y Justicia

Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

- 11 -

| PLAN ACTUAL ORDENANZA 17/78-R | CURSO | CURSO | PLAN LICENCIATURA |
|-------------------------------|-------|-------|--|
| Adiestramiento Práctico I | 3° | 5° | Práctica Pre-Profesional I (Residencia) |
| Adiestramiento Práctico II | 4° | 5° | Práctica Pre-Profesional II (Residencia) |
| | | 5° | Metodología de la Investigación II |
| Seminario | 4° | 5° | Seminario |
| | | 5 | Tesis |

ARTICULO 7°.- Cualquier otra situación de equivalencias no prevista, será resuelta por el Decano, según el principio de no producir perjuicios al alumno y sin alterar los objetivos formativos del Plan de Estudios propuesto.

La Escuela y la Facultad podrán recurrir a cursos transitorios y/o complementarios o sistemas equiparables cuando sea conveniente a los fines de las equivalencias.

ARTICULO 8°.- DOCTORADO:

Los alumnos que obtengan el título de la Licenciatura en Fonoaudiología podrán optar al grado de Doctor en Fonoaudiología, según las reglamentaciones que están vigentes en la Universidad Nacional de San Luis. El Plan de Licenciatura prevee grado de Doctorado cuyo objetivo es según Ordenanza 22/82 Art. 2°: "Formar graduados universitarios del más alto nivel académico, capaces de contribuir al desarrollo de las ciencias a través de la investigación. Ello implica, fundamentalmente, estimular en los aspirantes, su capacidad crítica y creativa, desarrollando sus aptitudes como investigador en las respectivas especialidades".

ARTICULO 9°.- Establecer los siguientes contenidos mínimos para las asignaturas de la carrera de Licenciatura en Fonoaudiología:

Corresponde Ordenanza N°

25

PUCHMULLER

ANGEL JUR GENERAL



Ministerio de Educación y Justicia

Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

-12-

///

-Ciclo Básico-

PSICOLOGIA GENERAL: Concepto de Psicología. Objeto. Estudio de las funciones intelectivas: (atención, memoria, pensamiento, inteligencia). Afectividad.// Motivación. Adaptación. Personalidad. Conducta. Innatismo y aprendizaje. Voluntad. Procesos de la generalización y discriminación. Escuelas y diferentes enfoques. Test verbales y no verbales.

ANATOMIA Y FISILOGIA GENERAL: Anatomía y fisiología del sistema osteomuscular de tórax, cuello, cráneo y cara. Inervación y Vascularización. Aparato / cardiovascular. Aparato respiratorio. Aparato digestivo. (1° fase). Aparato / Urogenital. Sistema Glándular.

BIOLOGIA GENERAL: Conceptos generales de biología. Diferentes tejidos. Embriología: origen y desarrollo de sistemas y aparatos del organismo humano. Glándulas endócrinas: funcionamiento y alteraciones. Hormonas. Influencias / sobre el órgano vocal. Genética: nociones generales y principios. Alteraciones de origen genético. Estudio particular sobre cada entidad clínica referidas a las patologías de incumbencia fonopaudiológica.

ANATOMIA Y FISILOGIA DE LOS SISTEMAS AUDITIVO Y FONOARTICULATORIO: Laringe: anatomía y fisiología. Organos de la articulación. Cavidades de resonancia. Músculos respiratorios. Fisiología de la respiración. Neurofisiología fonatoria. Areas cerebrales. Vías reflejas infracorticales. Teorías de la emisión / vocal. Oído: anatomía y fisiología. Oído externo, medio e interno, aparato / vestibular. Vías y centros nerviosos.

SONIDO Y ACUSTICA: Conceptos generales de física acústica: ondas, oscilación, vibración, etc. Propagación de diferentes medios. Estudio de la onda sonora. Características. Fuentes sonoras. Propagación y resonancia. Impedancia. Aplicación práctica. Física biológica del aparato fonador, resonador y auditivo. Unidades de medida: decibel. Tipos de ruidos. Concepto de silencio.

FONETICA: Objeto de estudio de la fonética. Divisiones de la fonética. Correlatos anatómicos y fisiológicos de la articulación. Mecánica de la articulación: su evolución en el niño. Gnosias y praxias orolingüofaciales. Fonema.//

Corresp. Ordenanza N° 125



Ministerio de Educación y Justicia

Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

-13-

///

Clasificación. Estudio auditivo de las vocales y de las consonantes. Fonología. Principales contribuciones. Principales alteraciones del habla. Adies/tramiento en observación de articulación correcta e incorrecta.

NEUROFISIOLOGIA: Célula y tejido nervioso. Sistema neuromuscular. Médula espinal. Reflejos. Arco Reflejo. Morfología y Fisiología. Tono muscular. Tronco encefálico. Pares craneales. Bulbo. Protuberancia. Pedúnculos. Cerebro./ Vías nerviosas y sistemas autónomos (Sistema motor, sensitivo, de asociación, neurovegetativo, etc.). Concepto de dolor.

PSICOLOGIA EVOLUTIVA I: Desarrollo psíquico del sujeto con especial énfasis en la infancia y la adolescencia. Desenvolvimiento de las principales funciones en esas etapas vitales. Somera presentación de los aportes de las principales escuelas psicológicas contemporáneas (Piaget, de la forma, Conductismo, Reflexológica y Psicoanalítica) a la Psicología Evolutiva.

DESARROLLO PSICOMOTOR Y DESARROLLO DEL LENGUAJE: Evolución Neurológica. Maduración. Evolución de la visión, propioceptividad, equilibrio, gesto, prensión, lateralidad, juego y dibujo. Desarrollo del lenguaje. Etapas. Niveles. Correlación entre desarrollo motor, psíquico y del lenguaje.

ORGANIZACION DEL LENGUAJE: Lenguaje expresivo. Comprensivo. Lenguaje interior. Organización e integración del lenguaje. Diferentes teorías. Semántica y sintaxis. Especial énfasis en las etapas preescolar y escolar. Exámen del lenguaje oral y escrito. Lingüística: objeto de estudio. Aportes a la Fonoaudiología.

AUDIOLOGIA Y AUDIOMETRIA I: Medidas del sonido. Sistemas electroacústicos. Audición periférica y central. Diapasones. Pruebas acumétricas. Desarrollo de la audición. Pruebas informales. Ambiente y audiometría. Audiogramas. Signos y / audiometría tonal. Enmascaramiento. Hipoacusias. Conductivas mixtas y perceptivas. Logaudiometría. Acufenometría. Interpretación de los resultados.

PSICOLOGIA EVOLUTIVA II: El desarrollo de la vida humana desde la adolescencia hasta la vejez. Doble proceso de interiorización y externalización del /

Corresp. Ordenanza N° 25



Ministerio de Educación y Justicia

Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

--14--

///

comportamiento. Diferencias conductuales según el sexo. Continuidad funcional y modificaciones estructurales y dinámicas en el desarrollo de los procesos psicológicos. Aplicación en patologías fonoaudiológicas.

SEMILOGIA FONOAUDIOLÓGICA: Nociones básicas de etiopatogenia y fisiopatogenia en Fonoaudiología. Historia clínica. Diagnóstico. Técnicas de evaluación: anamnesis, test y métodos de estudio de alteraciones en voz, habla, lenguaje y audición. Observación de su aplicación en pacientes.

AUDIOLOGIA Y AUDIOMETRIA II: Audiometría tonal, supraliminar. Logoaudiometría sensibilizada. Métodos de medición de la audición en los niños. Audiología laboral. Prótesis auditivas, su adaptación y adiestramiento. Lectura labial. Observación y práctica en pacientes.

BUCHMULLER
OR
ANGEL JURI
GENERAL

TECNICAS DE EXPRESION: Estudio teórico-práctico de la psicomotricidad y de las técnicas de expresión y su aplicación en Fonoaudiología. Comportamiento psicomotor y sus alteraciones. Incidencias en el aprendizaje y en el lenguaje. Técnicas de reeducación. Métodos y enfoques según diferentes autores: Vayer, Rössel, Frostig, Maslow. Expresión corporal. Ritmo: Método Bon De-// part, otros. Práctica en talleres de expresión corporal, plástica, musical, literaria, etc.

TEORIAS DEL APRENDIZAJE APLICADAS A LA FONOAUDILOGIA: Concepto de aprendizaje. Diferentes formas de aprendizaje. Variables que intervienen. Aprendizajes tempranos. Principales doctrinas psicológicas contemporáneas. Correlación con la adquisición del lenguaje. Conducta verbal y condicionamiento. Lenguaje desde las perspectivas de las teorías genetista, neoconductistas, dinámicas y cognitivas. Su aplicación en diagnóstico y terapia fonoaudiológica.

VOZ NORMAL Y PATOLOGICA: Técnicas vocales. Emisión. Resonancia. Respiración. Articulación. Modulación. Audición. Musicalidad. Cualidades vocales. Esquema corporal. Sensaciones propioceptivas. Sistema postural. Relajación. Higiene vocal. Voz patológica. Hipotonía e Hipertonía. Alteraciones de la re-



Ministerio de Educación y Justicia

Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

5

-15-

///

sonancia. Alteraciones de la intensidad. Disfonías funcionales, orgánicas y mixtas. Etiopatogenia y Fisiopatogenia. Pronóstico. Tratamiento médico y Fonoaudiológico.

NEUROLOGIA DEL LENGUAJE: Fisiopatogenia neurológica en las perturbaciones del habla y del lenguaje. Sustrato anatomopatológico del Sistema Nervioso Central en las perturbaciones del habla y del lenguaje. Patologías del lenguaje de causa neurológica, especial énfasis en Parálisis Cerebral y Afasia. Evaluación y Diagnóstico diferencial. Terapéutica. Equipo interdisciplinario. Aspectos escolares y sociales.

PATOLOGIA AUDIOLOGICA: Examen médico de oído. Estudios complementarios. Etiopatogenia y Fisiopatogenia otológica. Diagnóstico y tratamiento. Técnicas quirúrgicas. Perfiles audiométricos. Interpretación de resultados. Observación de casuística. Tratamiento fonoaudiológico. Trabajo monográfico.

PATOLOGIA DEL HABLA, PALABRA Y LENGUAJE: Perturbaciones del habla: dislalias, anartria, disartria, etc. Análisis de cada patología. Etiología, clasificación. Evaluación, diagnóstico y tratamiento. Alteraciones del ritmo de la palabra: tartamudez y otras. Alteraciones del lenguaje oral y escrito: disfasia, afasia, alteraciones sensorio-perceptuales y de los niveles del lenguaje. Retardos del desarrollo del lenguaje: hipoacusias, sordos, ciegos, oligofrénicos, autistas y otros. Dislexia y otras alteraciones del lenguaje escrito. Actualización en métodos de evaluación y terapia.

ODONTOESTOMATOLOGIA: Fonoaudiología y Odontostomatología. Malformaciones maxilofaciales. Maduración de las praxias estomatológicas. Persistencia de las praxias infantiles. Deglución normal y atípica. Respiración bucal. Succión digital. Relación entre fonación, articulación, deglución y maloclusión. Nociones de ortodoncia. Examen clínico. Diagnóstico odontopediátrico. Diagnóstico foniátrico. Tratamiento.

AUDIOLOGIA Y AUDIOMETRIA III: Estudios objetivos de audición: Impedanciometría. Fundamentos. Antecedentes tecnológicos. Aparatología. Técnicas. Reflejo acústico. Anotación. Resultados. Interpretación. Otras pruebas objetivas:

Corresp. Ordenanza N° 25



Ministerio de Educación y Justicia

Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

-16-

///

ERA, BERA y nuevas técnicas. Avances tecnológicos y científicos. Vestibulometría. Electronistagmografía. Selección de prótesis por pruebas objetivas. METODOLOGIA TERAPEUTICA EN FONOAUDIOLOGIA I: Fundamentos teóricos y conocimientos prácticos de las técnicas de uso corriente en los tratamientos de / las patologías fonoaudiológicas y actualizaciones de acuerdo a los avances / científicos y tecnológicos. Dislalias: Método Morley, técnicas objetivistas, enfoque ortofónico clásico. Planificación y medición de la evolución de los casos. Disartrias: enfoque integral, métodos de reeducación. Tartamudez: técnicas de relajación, objetivistas, psicoanalíticas y psicopedagógicas. Alteraciones del lenguaje: estimulación temprana, métodos perceptivos motores, / técnicas psicomotrices, método de McGuinnies, Barry, André Rey. En los aspectos prácticos se realizarán observaciones de su aplicación en casuística pertinente.

IDIOMA I: (INGLES O FRANCES)

Enseñanza básica del idioma para traducción de textos.

IDIOMA II: (INGLES O FRANCES)

Ejercitación intensiva en la comprensión de textos. Traducción y lectura de textos de segundo nivel. Textos de interés fonoaudiológico.

PSICOLINGUISTICA: Concepto. Ambito de trabajo. Interrelación con la Fonoaudiología. Teorías más relevantes: Chomsky, Saussure, Luria, etc. Informática. Trabajos de investigación en este campo. Estudio de los aspectos gramaticales y semánticos, su evolución. Lenguas naturales. El lenguaje del niño sordo. Aportes de la lingüística en la evolución y terapia fonoaudiológica.

METODOLOGIA TERAPEUTICA EN FONOAUDIOLOGIA II: Fundamentos teóricos y conocimientos prácticos de las técnicas de uso corriente, de los tratamientos y / la actualización de acuerdo a los avances científicos y tecnológicos. Autismo: Kooyas, otros métodos, enfoque integral. Afasia en adultos: enfoque integral, métodos de rehabilitación: Schuell, Taylor, Perazzo, Luria, reeducación programada, computación. Parálisis cerebral: rehabilitación integral: método de Bobath, Doman Delacato, Kabath, etc. Rehabilitación del hipoacú//

Corresp. Ordenanza N° 25



Ministerio de Educación y Justicia

Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

-17-

///

sico y sordo: educación especial, corrientes prevaletientes, método oral, gestual, lectura labial y adiestramiento auditivo.

VOZ ESTETICA Y PROFESIONAL: Técnica de la voz hablada. Esquema corporal. Proprioceptividad. Sistema postural. Relajación. Audición. Musicalidad. Emisión, Respiración, Impostación y Dicción. Técnica de la voz hablada adaptada a las necesidades del actor. Declamación en el teatro. El teatro. Oratoria. Conferencias. Radio, cine, televisión. Técnica de la voz cantada. Clasificación de las voces. Métodos de canto. Especialidades en el método de canto. Canto oral en niños y adultos. Conocimientos básicos musicales. Estudio básico de un instrumento musical. Higiene fonológica. Disodias. Diagnóstico médico de los /// trastornos vocales. Terapéutica fonológica. Ultimos avances en este tema.

FORMACION, LEGISLACION Y ORGANIZACION PROFESIONAL: Fundamentos audiofonológicos. Historia de la Fonoaudiología. El fonoaudiólogo como reeducador. Código de ética profesional. El fonoaudiólogo dentro de un equipo interdisciplinario. Profesiones afines, su relación y límites profesionales. Derechos y deberes / como profesional de la salud. Campo de trabajo. Diferentes asociaciones, sus objetivos y fines. Estado de la Fonoaudiología en la Argentina y otros países. Relación del fonoaudiólogo con el individuo normal y patológico. Función social desde el punto de vista de la integración del individuo a la sociedad. / Análisis de los sistemas de atención de incumbencia fonoaudiológica: estatales (salud, educación, etc.) paraestatales (obras sociales, instituciones /// científicas, etc.) y privadas. Planificación docente universitaria.

PSICOPATOLOGIA ESPECIAL: Características del desarrollo en patología psíquica (motriz, juego, habla, etc.). El lenguaje en los trastornos mentales. Perturbaciones del lenguaje por causa intelectual. Diagnóstico diferencial. Examen y reeducación. Escolaridad. Alteraciones del lenguaje oral y escrito por causa psicógena (tartamudez, autismo, retardos, etc.) Alteraciones de la voz por // causa psicógena. Implicancia de la discapacidad en el sujeto y su medio familiar (énfasis en sorderas). Problemas psicosociales. Rehabilitación. Importancia del equipo interdisciplinario.

Corresp. Ordenanza N°

25



Ministerio de Educación y Justicia

Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

-18-

///

ESTADÍSTICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACION I: Nociones de estadística // descriptiva e inferencial. La observación y la experimentación en Fonoaudiología. Diseños experimentales.

PSICOPEDAGOGIA DIFERENCIAL: Conceptos generales de estas ciencias. Su importancia en el aprendizaje y en la reeducación. Didáctica diferencial. Normas y fundamentos de la Pedagogía. Los métodos didácticos en general. Métodos / específicos: deductivo e inductivo. Métodos de la lectura y escritura. La / nueva didáctica y los métodos. Sistemas pedagógicos actuales. Planeamiento y evaluación aplicados a la Fonoaudiología. Etiología de las alteraciones / del aprendizaje: biológicas, psicológicas, sociales y pedagógicas. Análisis

BUCHMULLER

de las patologías del lenguaje lectoescrito de incumbencia fonoaudiológicas. Dislexias. Oligofrenias. Retardos del lenguaje. Discapacidades sensoriales. Énfasis en la interrelación de las alteraciones del habla, lenguaje, audi- / ción y el aprendizaje escolar. Evaluación sensoperceptual, del lenguaje, / psicomotricidad, etc. Diferentes métodos evaluativos (E P P I, Frostig, // otros). Test para niveles de lenguaje. Terapia fonoaudiológica. Aspectos ge- / nerales de la educación especial.

ANGEL JURI GENERAL

PRACTICA PROFESIONAL I y II: Observación de anamnesis, evaluación y terapia en todas las patologías del quehacer fonoaudiológico. Desarrollo de la ob- / servación clínica del alumno en niños normales y patológicos. Práctico de / anamnesis y la evaluación de un paciente con discusión de casos y búsqueda / de diagnóstico.

El alumno será entrenado en la atención de pacientes bajo la supervisión de / docentes. Realizará práctica de evaluación, diagnóstico y terapia fonoaudio- / lógica. Cuando el supervisor lo autorice por considerarlo en condiciones su- / ficientes, el alumno practicante continuará la atención de los pacientes ba- / jo su propia responsabilidad, en un período no menor de 45 días.

SEMINARIO: Análisis exhaustivo de alguna de las problemáticas del quehacer / fonoaudiológico, integrado por aspectos teóricos, bibliográficos y de apli- / cación en terreno. Diseño inicial de investigación en Fonoaudiología, que /

Corresp. Ordenanza N° 25



Ministerio de Educación y Justicia

Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

-19-

///

sea base para la tesis de la licenciatura.

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION II: Aplicación de la metodología de la investigación en un trabajo acerca de un tema específico de la profesión, interrelacionando para el trabajo monográfico final de la licenciatura.

ARTICULO 10°.- TESIS

La tesis de la Licenciatura en Fonoaudiología será realizado por el estudiante bajo la dirección de un profesor titular, sobre un tema elegido de acuerdo a un plan para su desarrollo y de acuerdo a las normas que estén en vigencia en la Universidad Nacional de San Luis. Esta tesis podrá iniciarse cuando el alumno se encuentre inscripto en alguna de las asignaturas de 5° año, pero no podrá rendirlo hasta no haber aprobado la totalidad de las asignaturas del / plan de la licenciatura correspondiente.

DISPOSICIONES GENERALES

ARTICULO 11°.- Los estudiantes inscriptos en Fonoaudiología (Plan Ord. 17/78-R) se asimilarán a la Licenciatura en Fonoaudiología del presente plan de /// acuerdo al siguiente detalle:

- a) Los alumnos inscriptos en Fonoaudiología (Plan Ord. 17/78-R) irán incorporándose a medida que se vaya implementando la Licenciatura, en el término de 3 años de iniciada la misma.
- b) A partir del momento en que comience la Licenciatura en Fonoaudiología, no se producirán más inscripciones en la Carrera de Fonoaudiología (Plan Ord. 17/78-R).

ARTICULO 12°.- Deróguese toda norma vinculada a Fonoaudiología de la Ordenanza 17/78-R y toda disposición que se oponga a la presente.

ARTICULO 13°.- Elevar al Ministerio de Educación y Cultura, a los fines del Artículo 9°, inciso g) de la ley 23.068.

ARTICULO 14°.- Comuníquese, insértese en el Libro de Ordenanzas y archívese.

ORDENANZA N° 25

MES

Lic. MIGUEL ANGEL JURI
SECRETARIO GENERAL

Lic. ALBERTO F. PUCHMULLER
RECTOR